

parece.- Agréguese al proceso los documentos presentados. NOTIFÍQUESE.

Dr. Juan Burbano Cadena JUEZ

Lo que le comunica para los fines de Ley, previniéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial dentro del perímetro legal, en este Juzgado.

Ab. Juan Gallardo O.

SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PICHINCHA  
hay un sello  
la/715

R. del E.

SE VA APROBAR LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL OTORGADA POR DR. FAUSTO RENE CHAVEZ Y MERCEDES DONATILA AGUILAR AYALA, ANTE EL NOTARIO DECIMO NOVENO DR. ADOLFO BENITEZ POZO, CELEBRADA EL 20 DE DICIEMBRE DE 1994.

ACTOR: Dr. Fausto René Chávez Chávez y Mercedes Donatila Aguilar Ayala

FUNDAMENTOS DE DERECHO: ART. 835 del C. de P. Civil

CUANTIA: 10'321.020 sucres

TRAMITE: Especial

JUICIO: N: 278-95

DOMICILIO JUDICIAL: Dr. Fausto René Chávez Casillero

Judicial N: 765

JUZGADO DECIMO CIVIL: Quito, julio 20 de 1995.- Las

quince horas.- VISTOS.- La

demandas que antecede es clara, precisa y reúne los demás

requisitos de Ley. En consecuencia publíquese un extracto

de la Liquidación de la Sociedad Conyugal otorgada por el

Dr. Fausto René Chávez y Mercedes Aguilar Ayala el 20

de diciembre de 1994, ante el

Notario Dr. Adolfo Benítez Notario Décimo Noveno.- Agréguese los documentos presentados.- Térmese en cuenta el

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA  
DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA  
DE ESTATUTOS DE VIAJES  
DEL CANO CIA. LTDA.**

Se comunica al público que la compañía VIAJES DEL CANO CIA. LTDA. aumentó su capital en S/ 3'000.000,00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón Quito el 3 de enero de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.2187 de 4 Jul. 1995 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón el

El capital actual de S/ 3'500.000,00 está dividido en 3.500 participaciones de S/ 1.000,00 cada una.

Quito, 4 Jul. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

1a/848

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION  
DE LA COMPAÑIA "LATINTERNACIONAL CIA. LTDA."**

Se comunica al público que la compañía "LATINTERNACIONAL CIA. LTDA." se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 7 de junio de 1995, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 95.1.1.1.002396 de 21 Jul. 1995.

**1.- SOCIOS:**

| NOMBRES           | E. CIVIL | NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|-------------------|----------|--------------|-----------|
| LINKA ENNA ARROYO |          |              |           |
| TORRES            | soltera  | ecuatoriana  | Quito     |
| GALO ANIBAL       |          |              |           |
| TREJO ESPAÑA      | casado   | ecuatoriana  | Quito     |
| MIGUEL ANGEL      |          |              |           |
| TREJO             | casado   | ecuatoriana  | Quito     |

2. OBJETO: Su actividad predominante es: Actividades de consolidación de carga de importación como de exportación, servicios de documentación, embalaje, transporte nacional e internacional de carga a través de terceros.

3.- DURACION.- 50 años, desde su inscripción.

4. DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. CAPITAL: S/ 2'000.000,00, dividido en 200 participaciones de S/ 10.000,00 cada una.

6. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y Gerente. El representante legal es el Gerente, para este cargo ha sido designado el señor Miguel Trejo.

Quito, a 21 Jul. 1995

Dr. Víctor Cevallos Vásquez  
**SECRETARIO GENERAL**

1a/849

HECTOR  
SALVADOR  
CANADAS

Abogado

Avenida 10 de  
Agosto 1792 - Edificio  
Santa Rosa 1er. Piso -  
Of. N°3 -  
Teléfono 521 583  
QUITO

JAIME

FLOR

RUBIANES

Abogado

Edificio Benalcázar  
100 - Pazmiño 245 y 6  
de Diciembre - Of.  
405  
Teléfono 502 248  
QUITO